

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de los artículos que se citan. (Expediente I.S.V. 3283-121.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta unidades	Artículos	Límite del gasto
		Pesetas
3.000	Correaes de cuero para Compañías de Honores	11.757.000
10.000	Boinas verdes de C. C. Es.	4.000.000
350.000	Camisas instrucción y campaña color verde oliva	210.006.000
25.000	Camisas instrucción y campaña azul.	15.000.000
10.000	Gabardinas color azul	72.000.000
50.000	Gorras instrucción, color azul	28.500.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sito en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 6 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 11 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de Empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorratio, entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.101-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Meteorología.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un sistema informático para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Meteorología, con un presupuesto máximo de 675.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 28/1983, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación de un sistema informático para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Meteorología».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—7.024-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula y deja sin efecto el anuncio de la subasta de las obras de «Encauzamiento del río Caudal, en Argame (Oviedo)». Clave: 01.419.193/2111.

Por no poderse ejecutar en la forma propuesta se anula y deja sin efecto el anuncio de esta licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, del día 8 de septiembre de 1983, página 24879.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.096-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula y deja sin efecto el anuncio de la subasta de las obras de «Dragado del río Ebro, en términos municipales de Calahorra (La Rioja) y San Adrián (Navarra)». Clave: 09.400.285/2111.

Por no poderse ejecutar en la forma propuesta se anula y deja sin efecto el anuncio de esta licitación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, del día 20 de septiembre de 1983, página 25846.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.097-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número S-SV-301 PE-11.76/83, Cantabria.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «... en el presupuesto de contrata de 9.739.189 pesetas ...», debe decir: «... en el presupuesto de contrata de 9.729.189 pesetas ...».

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MU-SV-201-11.119/83, Murcia.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 12 de septiembre de 1983, página 25066, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «... en la cantidad de 7.700.000 pesetas, ...», debe decir: «... en la cantidad de 7.770.000 pesetas, ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipos de tests», con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta, Melilla e islas Canarias.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipos de tests», con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta, Melilla e islas Canarias.

Presupuesto de licitación: 15.376.000 pesetas, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º, del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposiciones de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de octubre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Muestras: No será necesaria la presentación de muestras a este concurso, siendo, por el contrario, inexcusable para los licitadores la presentación de catálogos, fotografías o dibujos, así como Memoria o especificación técnica del producto ofertado. Esta documentación se incluirá en el sobre C.

Documentos a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de octubre de 1983, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de dos meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato en la forma que determina la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.060-A.

Anexo

Concurso tests Educación Especial 1983

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
			Pesetas	Pesetas
1	47	Equipo de tests-I	190.000	8.930.000
1.1	3	Equipo de tests-I (destino Canarias).	215.000	645.000
2	47	Equipo de tests-II	115.000	5.405.000
2.1	3	Equipo de tests-II (destino Canarias).	132.000	396.000
Total				15.376.000

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación General de la ONCE por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña de publicidad del cupón pro-ciegos.

La ONCE convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* La adjudicación del concurso para la realización de una campaña de publicidad del cupón pro-ciegos para el sorteo extraordinario a celebrar el 1 de enero de 1984.

2.º *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a su disposición para examen en la Secretaría General de la ONCE, sita en calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid-16, durante

el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3.º *Modelo de proposición:* La formula-da estrictamente conforme al modelo que figura como anexo 1 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General de la ONCE, y no se admiten las depositadas en Correos.

5.º *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del día 17 de octubre de 1983.

6.º *Apertura de proposiciones:* Se llevará a cabo en la sala de Juntas de la Delegación General de la ONCE, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, a las doce horas del día 17 de octubre de 1983.

7.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador. Asimismo, deberán depositar fianza provisional por importe del 2

por 100 del precio y tipo, constituida en la forma que especifica el pliego de condiciones.

Madrid, 16 de septiembre de 1983.—7.103-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del expediente número 398/83 «Mantenimiento de las instalaciones de comunicación T/A en los centros de emisores y receptores del complejo radioeléctrico de Begas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Objeto y tipo de licitación:* Contratación por concurso público del «Mantenimiento de las instalaciones de comunicación T/A en los centros de emisores y receptores del complejo radioeléctrico de Begas», con un presupuesto de 13.800.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Un año.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición del público hasta el día 18 de octubre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta B, Madrid.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 18 de octubre de 1983.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 de octubre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido o título y número de expediente.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—7.116-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del expediente número 397/83 «Contratación del mantenimiento a los sistemas radar IRS-10 correspondientes a Begas y al Centro de Control de Sevilla».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Objeto y tipo de licitación:* Contratación por concurso público del «Mantenimiento

miento a los sistemas radar IRS-10, con un presupuesto de licitación de 20.400.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Un año.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición del público hasta el día 18 de octubre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta B, Madrid.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 18 de octubre de 1983.

6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 21 de octubre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de septiembre de 1983. — El Director general, Pedro Tena López. — 7.115-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de consolidación de la infraestructura y saneamiento del túnel número 11, «La Perruca».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 399.266.988 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 10.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en:

Categoría: E. Grupo: A. Subgrupo: 5.
Categoría: E. Grupo: D. Subgrupo: 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 6 de octubre de 1983.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—12.929-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de polideportivo cubierto en Ubrique.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de polideportivo cubierto en Ubrique.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Oficina de exposición: Negociado Fomento de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 362.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado Fomento de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto de inversiones de 1983 aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra), y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 5 de agosto de 1983.—El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.—6.326-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña referente al anuncio de concurso-subasta de la obra «Proyecto de reforma de los dormitorios en la planta segunda del Colegio "Calvo Sotelo"», de esta Diputación.

Habiéndose padecido error en cuanto al plazo de presentación de proposiciones relacionadas con el anuncio de concurso-subasta de la obra «Proyecto de reforma de los dormitorios en la planta segunda del Colegio "Calvo Sotelo"», de esta Diputación Provincial, se rectifica y aclara el contenido de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de septiembre de 1983 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 7 de septiembre del mismo año, en el sentido de que el plazo de presentación de proposiciones es el de veinte días hábiles, computados desde el siguiente a la in-

serción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», estimándose admitidas las propuestas presentadas hasta esta fecha.

La Coruña, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—5.345-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña referente al anuncio de subasta pública de las obras de electrificación rural, Plan Comarcas de Acción Especial 1983.

Habiéndose padecido error en cuanto al plazo de presentación de proposiciones relacionadas con el anuncio de subasta pública de las obras de electrificación rural, Plan Comarcas de Acción Especial 1983, se rectifica y aclara el contenido de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de septiembre de 1983 y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 16 de septiembre del mismo año, en el sentido de que el plazo de presentación de proposiciones es el de veinte días hábiles, computados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña, estimándose admitidas las propuestas presentadas hasta esta fecha.

La Coruña, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente, Celestino Sardiña Fernández.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—5.346-2.

Resolución del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de las parcelas que comprende el polígono industrial.

Extracto del pliego de condiciones para la venta, en pública subasta, de las 18 parcelas que comprende el polígono industrial. (El pliego de condiciones íntegro está publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 63, de fecha 27 de agosto.)

1.º *Objeto:* Dieciocho parcelas de las comprendidas en el polígono industrial.

2.º *Plazo de la subasta:* Veinte días.

3.º *Precio tipo:* 1.943 pesetas metro cuadrado, a la alza.

4.º *Presentación de proposiciones:* En Secretaría General de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

5.º *Documentos a presentar:* Junto con la oferta se deberán presentar los siguientes documentos:

a) Carta de pago de haber constituido fianza provisional por la cantidad de 30.000 pesetas.

b) Fotocopia del documento nacional de identidad.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad ni de incompatibilidad para contratar con la Administración Local.

d) Quienes concurren, en representación de otra persona, natural o jurídica, acreditarán dicha representación con la escritura de poder bastanteada por Letrado en ejercicio.

6.º *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, aceptando las condiciones del pliego para la enajenación de las parcelas que comprende el polígono indus-

trial de Alpedrete, ofrece por la parcela número la cantidad de pesetas. (Fecha y firma.)

Alpedrete, 6 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—6.841-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) referente al concurso de las obras de construcción de una Escuela infantil (Guardería).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 del pasado mes de abril, el proyecto para la construcción de una Escuela infantil (Guardería), a emplazar en la calle Velázquez de esta localidad, se somete a información pública, por el plazo de quince días, a efectos de posibles alegaciones.

Asimismo se convoca concurso para la adjudicación de las expresadas obras, suspendiéndose la licitación en caso de presentarse reclamaciones al proyecto, hasta la resolución de las mismas, con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto de este concurso es la adjudicación de las obras de construcción de una escuela infantil municipal en la calle Velázquez, por un presupuesto de contrata de 33.162.673 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en las oficinas municipales, así como el proyecto y demás antecedentes, durante las horas de oficina, por el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la comunidad de Madrid, que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedaría en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso, será de 663.394 pesetas; la fianza definitiva será de 1.326.787 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la construcción de la Escuela infantil municipal en la calle Velázquez, que acepta íntegramente, se compromete a ejecutarlas en la cantidad de pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en los casos de posibles reclamaciones al proyecto y pliegos de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del de inserción de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la comunidad de Madrid que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Coslada, 9 de agosto de 1983.—El Alcalde.—6.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de ampliación del nuevo cementerio municipal (II fase).

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de ampliación del nuevo cementerio municipal (II fase).

Tipo de licitación: Ciento doce millones noventa y dos mil novecientas noventa y tres (112.092.993) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: Dos millones doscientas cuarenta y una mil ochocientas cincuenta y nueve (2.241.859) pesetas.

Garantía definitiva: En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastantada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar las obras del proyecto de ampliación del nuevo cementerio municipal, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar las obras por la cantidad de (en letra) pesetas. Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 30 de junio de 1983.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—5.688-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia subasta de corcho.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Ronda, en sesión del 4 de julio de 1983, el pliego de condiciones de subasta de corcho de estos propios, se convoca licitación (subasta) del siguiente:

Objeto: 3.593 quintales métricos de corcho segundero y 415 quintales métricos de bornizo.

Precio: Se fija como tipo de licitación 3.000 pesetas/quintal métrico de segundero y el 70 por 100 de éste para el bornizo.

Plazo: El corcho se entiende puesto en el monte, extraído del árbol y su retirada lo será durante el año 1983, en cargadero de camión.

Pagos: Los pagos se efectuarán a este Ayuntamiento conforme el pliego de condiciones, 50 por 100 al efectuarse la notificación y el resto al comienzo de la retirada del corcho.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Admisión de plicas: Durante veinte días en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento. Cualquier día hábil hasta las catorce horas, contándose a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas se abrirán a las trece horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, enterado de la subasta de corcho del Ayuntamiento de Ronda para 1983 y conocedor del pliego de condiciones regulador, ofrece la cantidad de pesetas, por quintal métrico de corcho segundero y el 70 por 100 de este importe por cada quintal métrico de bornizo, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones exigidas.

Ronda, 22 de agosto de 1983.—El Alcalde.—6.501-A.

CATALUÑA

Corrección de errores de la Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso-subasta de la Escuela de Capacitación Forestal «Can Xifra».

Advertidos errores en el texto de la Orden de 1 de junio de 1983, por la cual se anuncia una licitación de obras por el sistema de concurso-subasta en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, página 24014, de 31 de agosto de 1983, y en la posterior corrección de erratas, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, página 24782, de 7 de septiembre de 1983.

En el anejo, punto 5. Clasificación exigida, se suprime el grupo K (6).

En el anejo, punto 8, donde dice: «Fecha prevista de iniciación: 25 de octubre de 1983», debe decir: «Fecha prevista de iniciación: 14 de noviembre de 1983».

ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Territorial de Industria, Energía y Economía de Sevilla por la que se hace pública la relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos y registrables.

El Servicio Territorial de Industria, Energía y Economía en Sevilla hace saber que, como consecuencia del resultado del concurso público de registros mineros convocados en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 de marzo de 1982, ha quedado franco y registrable la superficie que se indica, el terreno correspondiente al registro minero que a continuación se cita:

Número 6.065, «La Romana», 60 hectáreas, piritas de hierro.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Sevilla, 8 de septiembre de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, Luis Fernando Ferrer.—12.912-C.